



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES, 14 JUL. 2004

VISTO el Expediente N° 827-0326/04, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se tramita la firma del Convenio entre la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Quilmes, a través del Proyecto de Investigación "Observatorio Memoria y Praxis Social".

Que a Fs. 11, la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Ciencias Sociales reconoce el interés que revisten las actividades propuestas y señala que las mismas se inscriben en el marco de un proyecto de investigación.

Que a Fs. 12, la Secretaría de Investigaciones avala la aprobación del convenio ya que se inscribe en un proyecto de investigación acreditado en la Universidad, favorece la incorporación de estudiantes en tareas auxiliares y la cooperación entre instituciones académicas.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
"AD-REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aprobar la firma del Convenio a celebrarse entre la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Quilmes, a través del Proyecto de Investigación a cargo de la Lic. María Sonderegger, denominado "Observatorio Memoria y Praxis Social", que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 434/04

  
Francisco A. Rocera  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
María Sonderegger  
Licenciada en Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

M